El Luchador

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XVIII. Núm. 6.063 ALICANTE Viernes 4 de Julio de 1930

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 55

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.
Provincias, trimestre . . . . . 7'50 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

LA CEGUERA DE PLUTO

El problema es político

Por LUIS DE ZULUETA

Ese don Pluto, cuando sonó el teléfono, se hallaba embebido en la fundamental tarea de hacer la digestión. Hundido en su butaca, reclinada sobre el respaldo la cabezota calva, mantenía en posición horizontal la faz rubicunda de gruesa nariz, labios carnosos y unos ojos ciegos tras de los gafas ahumadas. La llamada telefónica vino a perturbar su eufórica sosiego anunciándole las últimas cotizaciones de la moneda. La libra, a tanto; el dólar, a tanto; la peseta bajaba, bajaba en términos nunca vistos en todo lo que vá de siglo XX. Y don Pluto sentía angustias mortales, cual si se le fuese el alma, porque la peseta es el alma de don Pluto...

Pluto era, para los antiguos griegos, el dios de la riqueza. Por eso, su poder o dominio se llama plutocracia. Y la mitología clásica tuvo un profundo acierto al imaginarlo como un dios ciego. Con frecuencia se le representaba en la figura de un viejo, privado de la vista, con un bolso en la mano. La riqueza, en efecto, suele moverse por instintos inmediatos, pero carece de la amplia visión de los lejanos horizontes. Palpa, desconfiada, el presente; se lo adueña con mano ávida pretendiendo inmovilizarlo; retrocede, miedosa, ante cualquier innonovación social; no ve la claridad de las auroras del porvenir...

Hoy, el helénico dios de la opulencia encarna en la vulgar figura de don Pluto. Le transmitió, a la vez, el bolso y la ceguera.

Don Pluto fué, desde el primer momento, partidario entusiasta de la dictadura. ¡Por fin, había en España un gobierno fuerte!... Don Pluto, que es asustadizo y duerme en un arca de caudales, adora la fuerza. ¡Ya no se hablaría en España de política! No nos ocuparíamos ya más que de cosas prácticas, intereses materiales, negocios fructíferos, cotizaciones de Bolsa. Don Pluto se frotaba las manos. La peseta empezó a subir. ¡Ya se acabó el embrollo de los discursos y los mítines, las campañas de Prensa, la controversia pública, las propagandas electorales y las sesiones del Parlamento!... Teníamos antes demasiada libertad en España. Don Pluto siente tanto amor a la fuerza como odio a la libertad.

«No me hable usted de política», era su muletilla constante. Hasta había aprendido a decir: «Yo soy apolítico», y lo repetía con un retintín de suficiencia. Como don Pluto es ciego, no se dió cuenta de que lo que había aplaudido en septiembre del 23, era un golpe de Estado, acto esencialmente político; no vió que lo que alababa y sostenía era una dictadura y que una dictadura es, aunque malo, un sistema político; no se percató de que lo que aquel gobierno anunciaba era un proyecto de nueva Constitución, y que el voto de una Constitución nueva es el trance más intensamente político en que puede hallarse un pueblo. «No me hable usted de política»... Y don Pluto se encontró de pronto con qué, sin hablar de política, la había hecho, y tan radical, que había abierto el período constituyente...

Ahora, en su ceguera, querría cerrarlo. ¿No percibis las resonancias de su voz en algunos periódicos conservadores?... Advierten, malhumorados, que hay demasiada discusión política. No invitan a olvidar el tema constitucional. ¿A quién le importa todo eso? La política sólo interesa a un centenar de plumíferos o ateneistas. Al verdadero pueblo español, lo que le preocupa es el precio del trigo o el estado de las carreteras. El problema no es político. Los problemas actuales son económicos. No me hable usted de las responsabilidades de la dictadura ni de la libertad de la imprenta, ni de la necesidad del Parlamento. Hábleme, bábleme sólo de la baja de la peseta.

Pero, ahora, don Pluto, al hablar de la baja de la peseta, se encuentra con que no bastan para explicarla los datos estrictamente técnicos, las causas de orden puramente comercial, las razones exclusivamente financieras. En el fondo, el motivo último, el decisivo; hay que buscarlo en la incertidumbre de la situación política.

El problema es político. Sí, don Pluto, usted no lo ve, porque usted es ciego; pero a la postre, siempre vendrá a dar con que el problema es político. Podrá hallarse transitoriamente algún alivio, contenerse algo la baja, mejorar un poco el cambio. Mas el remedio eficaz, la subida estable de la peseta, no se conseguirá mientras la situación política no se despeje plenamente, cesando la previa censura y la supresión de garantías, terminando ese estado anormal que la vigente ley de Orden público llama «estado de prevención y alarma», y rigiendo un Presupuesto votado en el Parlamento, y siendo el Parlamento, por fin, un reflejo de la voluntad de la Nación... En suma: política, política, política.

El problema es político. Política es la solución, aún cuando nos empeñamos en plantearlo en el terreno económico. Por fortuna, España se desenvuelve y progresa lo mismo en el orden material que en el orden espiritual. La crisis presente, aunque profunda, es sólo política. Lo que hay que reconstruir es el Estado.

...Don Pluto deja el teléfono y se revuelve en su sillón, sintiendo perturbada su placidez eupéptica por las malas noticias bursátiles. No recuerda una baja semejante desde 1898. Entonces se explicaba, porque acababan de perderse las colonias. Pero, ahora, ¿qué se ha perdido ahora?

Ahora no se han perdido las colonias sino que se han perdido los principios. Se han perdido esos grandes principios de libertad, democracia, sistema parlamentario... que, para la mente plutocrática, parece que de nada sirven en el práctico vivir, y sin los cuales, no obstante, hasta los mismos valores económicos, los mismos intereses materiales acaban por carecer de sólido fundamento. Todos, pues, queramoslo o no, por elevado patriiotismo y ún por egoismo inmediato, tendremos que hablar de política.

LUIS DE ZULUETA

(Prohibida la reproducción)

Para EL LUCHADOR

CUARTILLAS DE PARIS

La peseta y la política

Por CARLOS ESPLÁ

Todos los técnicos coinciden en afirmar que la baja de la peseta no obedece a causas específicamente financieras. Los doctores auscultan la moneda enferma y no encuentran en ella lesión alguna. Tiene el encaje metálico que necesita, no está amenazada por una deuda flotante mortal ni por anticipos agobiadores al Estado. Va tirando mal que bien con su balanza comercial y su presupuesto. No sufre de inflación que es la peor dolencia de las monedas. El gobierno la cuida amorosamente. ¿Qué tiene, pues, la peseta?

No se repone de la paliza que le dió la dictadura con sus empréstitos, sus monopolios y su política monetaria de señorito juerguista, tramposo y fanfarrón. Pero, aún después de esa paliza, los doctores la creen con fuerzas propias para restablecerse. Y, sin embargo, la peseta baja, está cada día más débil, más enferma. Hace un año, por 100 pesetas, cualquier Banco nos entregaba 380 francos. Hoy sólo nos entrega 280. Hace un mes con 8 duros se compraba una libra esterlina. Hoy necesitamos cerca de 9 duros para comprarla. Estos son los hechos. Los doctores niegan el origen exclusivamente financiero de la baja. Tienen razón. Pero la baja continúa.

El gobierno habla de especulación. Es lo mismo habló Primo de Rivera, que no sabía lo que se decía. Claro que la peseta es la única moneda de cierto volumen no estabilizada, entregada, por lo tanto, al apetito de los especuladores, abandonada al agio. Mas la especulación no provoca la baja, sino en una parte insignificante. Lo que ocurre es todo lo contrario. No hay baja porque haya especulación. Hay especulación porque hay baja. Esto lo sabe cualquier recadero de la Bolsa.

Se ha hablado también de evasión de capitales. Esta es igualmente causa mínima de la baja. Como la especulación, sirve para acentuarla, no para provocarla. En realidad es una consecuencia directa del movimiento bajista, del pánico financiero. Si la peseta no se depreciara, los capitalistas no tratarían de cambiarlas por otras monedas más firmes, no las harían huir a sitio más seguro. Bueno será, sin embargo, decir que no somos los demócratas, los republicanos, los obreros, el pueblo, los que perpetramos la evasión de unos capitales que no tenemos. Bueno será también añadir que no han sido Castrovido ni Indalecio Prieto ni Marcelino Domingo ni Azaña quienes acaban de recoger una herencia cuidadosamente depositada en el extranjero y calculada en libras esterlinas.

Luego, si no existen causas específicamente financieras de la baja ¿por qué se deprecia la peseta? ¿Es, acaso, una moneda caprichosa, presa de manías derrotistas, antojadiza, a la que le da el naipe por caer y que escapa a las leyes generales de la mecánica monetaria? No. Los técnicos lo han dicho también. La moneda española pierde su valor porque en España no existe seguridad gubernamental. Sin estabilidad política no habrá estabilidad monetaria. Mientras nuestro país no cierre este período de crisis, de interinidad, de imprevisión e improvisación política, la peseta seguirá bajando. Hasta que España no se dé una Constitución la peseta no se dará un valor fijo. Es una crisis de confianza, Todo lo demás son historias.

El problema es planteado, pues, con absoluta claridad. La solución está también indicada. Falta sólo saber cómo llegar a ella, cómo obtener la normalidad política. Todos los procedimientos señalados hasta ahora por quienes se obstinan en defender al régimen son procedimientos inoperantes. La fórmula de Alba es irrealizable. Después de haberla anunciado en su famosa nota oficiosa, la peseta ha dado unos saltos espantosos hacia el abismo. En el actual momento, después de la lección de la dictadura, la normalidad política solo puede asegurarla un régimen en el que puedan funcionar libremente todas las fuerzas políticas del país. Ese régimen no puede ser el actual, porque de él se excluyen los hombres mejores de España, y las fuerzas de mayor vitalidad ciudadana del país. Ese régimen [illegible] porque no excluye la colaboración de nadie, ni niega la existencia de ninguna realidad social.

Mientras en España subsista un ambiente revolucionario no habrá estabilidad política. Y mientras existan las causas que producen ese ambiente, éste no desaparecerá. Afortunadamente para España.

Baja castastróficamente la peseta en el momento en que la [illegible] del general Berenguer trata de ahogar dicho ambiente. No existen ninguna de las libertades que permitirían encauzarlo hacia la legalidad. No se convoca—a pesar de todas las promesas—elecciones sinceras que den al pueblo el medio de manifestar su opinión, de llegar pacíficamente a la finalidad revolucionaria; de decir si es, como pensamos, hondamente republicano.

Ninguna responsabilidad puede, pues, exigírsenos de una situación que no hemos creado las izquierdas.

Concretemos, para terminar. [illegible] no habrá estabilidad política. Sin estabilidad política no habrá peseta sana. Todo lo que sea retrasar o impedir la implantación de la primera será arruinar el valor de la última. Esta es, pues, la fórmula—política y que permitirá aplicar las técnicas—para defender la peseta. Ahora que hagan lo que más les convenga las gentes que quieran defender las suyas.

CARLOS ESPLÁ

París, julio.

París.—Fiesta en el Eliseo.—El presidente de la República ha dado una fiesta a los niños pobres de París en la que expresa su ternura por la infancia.

RÁPIDA

Es el hombre el rey de la creación. Al menos asi nos lo dicen y así lo creemos por lo que se está viendo.

Con la fuerza, con la inteligencia o con la habilidad y astucia, vence, domina y se aprovecha de los demás seres que ocupan grados inferiores en la escala zoológica.

A esos seres los mata, los aprisiona, los utiliza por divertirse, por lucrarse.

No son ya solamente los animales denominados domésticos las víctimas de nuestra fuerza, de nuestro ingenio o de nuestra habilidad y astucia, sino que también hasta los reptiles y las fieras se rinden a nuestra superior potencia; y en ocasiones empleamos con ellos tal crueldad, que llega a dudarse de cual es el más irracional, si el dominado o el dominador.

Podríamos mostrarnos orgullosos de esa superioridad que a veces hasta parece *chulería*, si no supiéramos que el valiente Aníbal huía despavorido ante la presencia de un ratoncillo, y que basta un insignificante microbio para destruir al hombre más robusto.

X.

Letrilla

Curita candongo
tonto y presumido,
que *todo* lo sabe,
que *todo* lo ha visto.

Que *enseña* la Ciencia
por cierto artificio
que le ingiere a diario
un viejo ladino
amigote suyo,
muy cuco y muy listo...

Por beatas y monjas
se vé protegido,
por todas buscado,
por todas querido
siendo de una dama
su encanto y delirio,
y juntos y a duo
en dulce deliquio
entonan mil cantos,
de amores *divinos*.

Sin virtud ni ciencia
yo no he comprendido
como este curita
escale atrevido
todos los sitiales,
cuando otros más dignos
se ven postergados
viviendo abatidos

Viendo tales cosas
exclama Panduro
«¡Vamos, que esto pasa
de castaño oscuro!»

JAVIER DE CÁCERES

VENDEDORES DE AUTOMÓVILES

NECESITAMOS

A SUELDO O BUENA COMISION

Ofertas a la administración de este periódico indicando en el sobre el número 1930.

INICIATIVAS

—::—

El día de Alicante

Se ha demostrado que con un poco de buena voluntad por San Juan y San Pedro puede organizarse un atrayente programa de festejos para lo cual convendría que se fuesen exteriorizando iniciativas con tiempo suficiente para no ir a última hora con precipitaciones.

Podría muy bien organizarse «El día de Alicante» invitando a todos los alicantinos ausentes para una fiesta de confraternidad que afirmase más el amor a la terreta. Propagándola con tiempo, no solamente de la península sino de Argelia donde tan numerosa es nuestra colonia, y aún de otros puntos del extranjero vendrían seguramente muchísimos conterráneos que irían acostumbrándose a realizar esta visita anual a la patria chica.

Ese día todas las placas rotuladoras de vías públicas que llevan el nombre de alicantinos, debían aparecer adornadas con flores, como homenaje a los que viven y como recuerdo a los fallecidos.

Además, los abogados, militares, sacerdotes, médicos, ingenieros, catedráticos, artistas, obreros, etc., podrían ofrendar particularmente tributos de afecto a los respectivos compañeros que acudiesen.

Con el fin de estrechar los lazos de afecto entre la capital y los pueblos de la provincia, ¿qué les parece la idea de que cada comisión de «toguera» invitase a una señorita representante de la belleza de los partidos judiciales, procurando a ser posible que coincida con el contrato de la respectiva banda, donde la haya? Por ejemplo, si la comisión de la plaza de Alfonso XII trae la banda de Jijona, una jijonenca sería la invitada: si otra elije a la villenense, procurar que la banda de Villena sea la contratada, etc.

Con este ramillete de mujeres hermosas habría una encantadora presidencia para unos juegos florales bien preparados.

También cabría preparar una feria-muestrario de los productos agrícolas y fabriles, de las manifestaciones de los de la provincia.

Sería conveniente advertir que cuando se trate de festejos típicamente regionales, nuestras bellas paisanas no debían presentarse en ellos luciendo mantones de Manila o mantilla con alta peineta, sino vistiendo el traje adecuado.

Tal vez en otras partes si dispusieran de un majestuoso Benacantil, se les hubiera ocurrido poner en él esos días algo que llamase la atención. ¿Porqué no ha de hacerse aquí?

Con tiempo hacemos estas indicaciones para que haya el suficiente que se requiere para llevarlas a la práctica con los mejoramientos que se ocurran, con las de los que puedan y quieran aportar otras que sean factibles.

M. L. G.

Del republicanismo local

Un Círculo en las Carolinas

En esta populosa barriada han cristalizado los esfuerzos que realizaban un grupo de entusiastas correligionarios, para dotar a aquella extensa zona donde tanto arraigo han tenido siempre nuestros ideales, de un Centro de reunión que sirviera de solaz a los republicanos de las Carolinas y al propio tiempo de lugar de propaganda eficacísima de las ideas democráticas.

Acogida con gran entusiasmo la idea por aquellos concebida, han logrado aquistarse el concurso de gran número de antiguos y nuevos elementos republicanos y han constituido oficialmente el Círculo, domiciliado en un amplio local de la casa número cien de la calle de Sevilla.

La Junta Directiva que regirá dicho centro está constituida así:

Presidente: don José Bardisa Ibáñez.

Vicepresidente: don Vicente Oncina Cortés.

Secretario: don Antonio Giner Caturla.

Vicesecretario: don Emilio Baeza Ruiz.

Tesorero: Francisco Seguí Sellés.

Contador: don Alfredo Campello Pérez.

Bibliotecario: don Manuel Lillo Varó.

Vocales: don Francisco Oliver Alcaraz, don Juan Luna Richard, don José Santonja Villanova y don Vicente Sirvent Carlota.

LA CRISIS VITIVINICOLA

Comentarios a unas bases

(Continuación del artículo publicado ayer).

La base cuarta, prácticamente haría cesar el comercio de vinos en bocoyes, barricas, etc, pues difícilmente el detallista serviría vino en envase tapado y precintado por productor o comerciante, cuando la familia modesta pida en la taberna un litro de vino, o el obrero un vaso de vino para apagar la sed o reponer las fuerzas que siente agotadas; por ello repetimos que fijando la graduación mínima de venta de los vinos al por menor, será garantía de pureza de los vinos comunes, porque el valor de los alcoholes no deja efectuar mixtificaciones que ocasionen el alargamiento de cosecha.

La base quinta se practica automáticamente cuando el precio del vino es pequeño, pero si la industria vinagrera, estuviera defendida por disposiciones de gobierno, seguramente los vinos de las heces irían todos a la fabricación de vinagres, que realmente son los únicos que deben consumirse tanto en el arte culinario, como en la fabricación de toda clase de conservas alimenticias, coincidiendo nuestro criterio con la base sexta del documento que nos permitimos comentar en este artículo.

También somos coincidentes en cuanto se dice en la séptima base deseando igualdad de trato para los vinos que para la cerveza en cuanto a la libertad de venta y repetiremos que ésta se debe someter al trato correspondiente de tributación.

A la base octava, que se ha redactado para pedir la limitación en las plantaciones de vid, hemos de argumentar que las provincias de Alicante y Murcia deberán quedar esceptuadas de dicha limitación, por su clima de escasas lluvias, por la irregularidad de las mismas, y por que la topografía de estas provincias es tan accidentada que escasamente existen llanuras, debiéndose implantar la limitación en aquellas regiones o provincias en que todos los factores que integran la producción del suelo aconsejen imponer otros cultivos.

La novena base interesa tanto que desde luego su sola lectura convence, pero la realidad económica del mundo se impone y más que revisión de tratados comerciales, es necesaria una campaña de patriotismo individual, que haga sean preferidos siempre nuestros productos de cualquier orden, a los extranjeros, porque la exigencia del cumplimiento de los Tratados de Comercio, será cosa casi imposible y la denuncia de los mismos, encontrará tantas dificultades como exigir su cumplimiento.

La base décima indica la necesidad de hacer el registro de Exportadores, debiendo a nuestro juicio comprender a aquellos que realizan la verdadera exportación o sea remitir vinos al extranjero, pues los almacenistas de vinos del interior, deben seguir haciendo sus operaciones en la península solamente. En el aspecto tributario no debe implantarse el tipo único de contribución, por muchas razones de todos sabidas y que sería muy enojoso enumerar, pero sí se puede modificar en el sentido de que se haga sentir la influencia de la venta global y la ley de utilidades. No solo las Sociedades deberán tener almacén sino que toda persona jurídica que se dedique a la exportación deberán tener almacén en lugar fijo y conocido donde se efectuen las operaciones propias del exportador.

(En el número de mañana terminará este trabajo).

LUIS GARCÍA HURTADO

Ingeniero Agrónomo-Viti-Vinicultor-alcoholero.

La nueva reforma de la segunda enseñanza

Un importante núcleo de catedráticos de Institutos han dirigido al ministro de Instrucción pública la siguiente exposición:

«El conocimiento del informe emitido por la Comisión especial del Consejo de Instrucción pública acerca de la proyectada reforma de la segunda enseñanza, ha producido en los que subscriben—todos catedráticos de Institutos nacionales—el más profundo disgusto, con la natural alarma, ante los nuevos peligros que parecen amenazar a la enseñanza pública en un grado medio, ya en buena parte enajenada torpemente por el Gobierno de la pasada Dictadura, con perjuicio grave para los mas altos intereses de la cultura y de la patria. En dicho informe no se han tenido en cuenta, contra lo que en él se diga, ni las opiniones de los Claustros, ni buenas razones pedagógicas, ni la experiencia extranjera. Solamente, y sin disimulos, revélase el propósito de mantener a toda costa y hasta de aumentar en lo posible las conquistas logradas con el plan Callejo por el sector más importante de la enseñanza privada, deseoso de asegurar su predominio

Precio por inserción **50 céntimos**

Anuncios económicos

Informando la Admón. **60 céntimos**

AMANDO SIEFRA taller electrico, especialidad en reparaciones electricas para automóviles. Estación auxiliar de las Baterías CALPENA-HISPANO, Gerona 20.

ARTICULOS para 1ª. Comunión gran surtido en la antigua CASA TONICO Pi y Margall, 8

ANUNCIAR en esta Sección es introducir sus artículos en todos los hogares.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Compañía de Seguros sobre la Vida. Agente en Alicante: Agustín Carrascosa Cgrbonell.—Rofael Terol, 44.

BODEGAS BARCECRUZ, Calle San Vicente, 44, único establecimiento que vende el legitimo vino fino de VALDEPEÑAS puro, de cosecha propia a **60 céntimos** litro blanco y clarete. Se sirve a domicilio sin recargo.

CONSIGNATARIO José Papí Albert, Bailén 7. Agencia en Barcelona, Cristina 7.

CONSIGNATARIO Haroldo Parres, Transportes y Aduanas. Teléfono, 25. Paseo Mártires, 31.

CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad. Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de sabel II. 2. 1º. Teléfono 211.

CONTABLE se ofrece por todo el día o por horas. Razón, en esta Administración.

CUALQUIER negocio, será facilmente traspasado si lo da a por conocer esta sección.

CONSTRUCCIONES CERDA. Depósito del Cemento blanco «Griffi». Materiales de Construcción de todas clases. Plaza de España, 7.

CONTABLE y Profesor Mercantil, conociendo idiomas, con buenas referencias y larga práctica comercial, se ofrece por horas o jornada entera. Darán razón en esta Administración.

CUALQUIER producto que aquí se anuncie tendrá facilmente salida por que nuestro periódico es muy leído.

DOCTOR Edmundo Ramos. A. Penalva 1. Matriz, embarazo, partos. Consulta de 12 a 2.

DROGUERIA y Perfumería de José Sevilla Fernández. Alfonso el Sabio 6.

ELECTROMOTORES Usad Vivó Torras. Son los mejores.

VENTA segura, rápida la obtendrá siutiliza esta Sección Económica.

LOS ANUNCIOS de esta Sección son eficacísimos pues llegan al público que a usted le interesa.

MONROE la calculadora más moderna y perfecta.

«LA CASA GRATUITA». Ha sido agraciado el NÚMERO 48.090 de la serie PRIMERA en el sorteo celebrado el día 29 del pasado mayo por el INSTITUTO PROPULSOR DE LA VIVIENDA

«LA CASA GRATUITA»

PIANOS verticales desde **1500** pesetas. Autopianos desde **3100.** Pianos eléctricos para cafés desde **5.500.** Auténticas pianolas «AEROLIAN». Pianos BECHSTEIN, CHASSAIGNE CUSSO y de otras marcas nacionales y extranjeras en CASA AYELA almacén de música. Plaza del Abad Penalva, 1. Frente a San Nicolás.

PAÑERIA y Sastrería, Miguel Donat. Mayor 21.

POR una cantidad muy modesta, anunciándose en EL LUCHADOR tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

«ROSSIA» Compañía Danesa de Seguros: Incendios, Accidentes, Responsabilidad Civil. Subdirector, Juan Soler. Bailén, 20.

ROYAL, la máquina para escribir preferida.

SE ALQUILA o se venden dos chalets con todo confort con garage, Conde Lumieres Nº 19, Antes Zarandieta (Altosano).

SE ALQUILA en esquina a calles de Churruca y Cano Manrique amplísimo almacén, con sus oficinas, midiendo el local 600 metros cuadrados- (Razón:, en esta Administración).

SE VENDE Grupo motor bomba usado, perfecto estado. San Fernando 34.

SIDRA natural espumosa, botella de 3/4, 1,40; idem de litro, 1,75. Bodegas Colón, Avenida de Zorrilla 12.

SE ALQUILAN casas, pisos y chalets, con muebles o sin ellos, rodeados de jardines y bosques de pinos en la huerta de Alicante, de clima inmejorable para verano e invierno, con parada de tranvías en la puerta de los edificios y agua pluvial.

Razón finca Benalúa, hoy (Villa García) Santa Faz.

TURRONES Jijona «Teclo». El mejor turrón. Hijos de M. Sirvent, Mayor 25.

TANTO para ofrecer como para solicitar local, debe usted utilizar esta Sección.

VALDEPEÑAS legítimo, blanco y clarete de cosecha propia a **60 céntimos** litro; inimitables vinos de mesa en BODEGAS BARCECRUZ, San Vicente, 44. Servicio a domicilio sin recargo.

Horrorosa desgracia

Cinco personas perecen ahogadas

Lérida, (teléfono).—Comunican de Sort que en la carretera de Alnis a Llabori ocurrió una terrible desgracia.

Una tartana, que venía del último de dichos pueblos con siete pasajeros, cayó al río Ferreras.

Cinco ocupantes de la tartana perecieron ahogados.

El río arrastró los cadáveres, y solamente ha podido ser extraída una de la víctimas.

La guardia civil y somatenes patrullan por las orillas del río en busca de los otros cuatro cadáveres, que se supone deben haber sido arrastrados a larga distancia por la gran cantidad de agua que lleva el rio y la fuerza de la corriente.

Se ha procesado al juez Alvarez Rodríguez

Fué el que persiguió a Alba

Madrid, (teléfono).—En el procedimiento incoado por el Tribunal Supremo contra el ex juez de Madrid don José Alvarez Rodríguez por querella del abogado vallisoletano don Enrique Gavilán, a nombre de su cliente don León del Río, se ha declarado procesado al señor Alvarez Rodríguez, fijando la cantidad de 5.000 pesetas de fianza para la libertad provisional y 15.000 para las responsabilidades civiles.

Para hoy está anunciada la idagatoria, habiendo llegado anoche a Madrid el letrado de la parte querellante segor Gavilán.

Cuidad de los niños

Una criatura cae a la calle y se mata

Valencia, (teléfono).—Ayer a las diez y media, aprovechando un descuido de sus padres, el niño de 19 meses Francisco Sanchis Gil, domiciliado en la calle de San Vicente, 147, primero se subió a una silla que estaba adosada a una ventana, y encaramándose en ésta se cayó a la calle, siendo recogido y trasladado al Hospital, en donde fué curado de intenso hematoma, con fractura del parietal izquierdo y hemiplejia derecha.

Horas después falleció la criaturita.

Accidente en la carretera

El señor Cierva ha resultado herido

Murcia, (teléfono).—Se han tenido noticias de haber sufrido un accidente el auto en que viajaba el señor Cierva y su esposa y nietecilla Pilar.

El ex ministro resultó con magullamiento general y probable fractura de la clavícula derecha. Su esposa sufre erosiones leves, habiendo resultado ilesos los demás ocupantes.

Al conocer la noticia su hermano don Isidoro, salió para el lugar del suceso acompañado del cirujano don Antonio Hernández Ros.

En otros automóviles salieron para Hellín varios médicos de Murcia, entre los que figuraban los doctores Conejero, Palazón y Alemán Guillamón.

En un auto ambulancia del Instituto Provincial de Higiene, fué trasladado el señor Cierva a su finca del Pino, en unión de su esposa y nieta Pilar, a donde llegaron después de las dos de la madrugada.

Información del Extranjero

Después de la revolución triunfante

La Paz.—El general Blanco Galiano, presidente del Directorio militar, ha declarado que ni él ni ninguno de sus compañeros presentará su candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

—Ha llegado el vicepresidente de la República que se hallaba proscrito.

—Ha aparecido un decreto designando los siguientes asesores para los departamentos ministeriales.

Relaciones Exteriores, Tomás Elio.

Gobierno Interior, David Alvestegui.

Hacienda, Carlos Clavé.

Instrucción, Rafael Ugarte.

Fomento, Daniel Sánchez Bustamante.

Justicia, Carloe Sorzano.

Las relaciones franco-italianas

Paris.—Recientemente el «Daily Herald» publicó una interview con Grandi, achacando a Francia las responsabilidades de la interrupción de las negociaciones diplomáticas francoitalianas.

Hoy mismo el periódico publica contestación de Briand, diciendo que Grandi y él acordaron reanudar las relaciones, pero después fué pronunciado el discurso de Liorna, seguido de los de Florencia y Milán, que Grandi reconocerá no eran los más a propósito para una preparación favorable a unas negociaciones, que debían dar como resultado inteligencia amistosa.

«Entonces estima—dice Briand—que eran necesarias algunas semanas de reposo para continnar las negociaciones.»

Cree Briand que es a Grandi a quien corresponde la iniciativa de reanudar las negociaciones.

Las intrigas de los Habsburgos

París.—El corresponsal de «Le Matin» en Bruselas da cuenta de una entrevista que ha efectuado al castillo de Steenockerzeel, donde reside la ex emperatriz Zita y sus hijos.

Dice el corresponsal que es cierto que la ex emperatriz estuvo últimamente en Lequettio para llevar a tres de sus hijos con ánimo de que pasen allí el verano.

Al regreso la ex emperatriz se detuvo brevemente en París, y ha vuelto de nuevo al castillo.

En cuanto al archiduque Otto está actualmente en Luxemburgo.

Por otra parte, el corresponsal sabe que no hay que pensar en la restauración de un Hansburgo en el trono de Hungría si no es de acuerdo con las potencias.

15 personas mueren en un choque de trenes

Roma.—En el choque de trenes ocurrido en la estación de Sasso, cerca de Bolonia, entre un tren de viajeros y otro de mercancías, han perecido 15 personas.

Otras 30 han resultado heridas, alguna de ellas de gravedad.

Continúan los trabajos para dejar libre la línea.

El gobierno laborista no permite la entrada en Inglaterra a Trosky

Londres.—El ministro del Interior manifestó a la Cámara que no está dispuesto a volver sobre su decisión de no permitir la entrada en Inglaterra del excomisario del pueblo ruso Trotsky.

Los laboristas aplaudieron.

Algunos demostraron su desagrado.

Un laborista preguntó por qué si se sigue este criterio se había

en un orden que representa para él sancada fuente de ingresos y medio eficacísimo de extender su influencia social.

Sinceramente hemos de declarar que no ha podido sorprendernos esta actitud del Consejo de Instrucción pública recomendando al propio Estado que consume la destrucción de la enseñanza oficial del Bachillerato y conceda libre franquicia a la colegiata, puesto que una gran mayoría de los actuales miembros de aquel organismo son todavía los mismos que nombró el señor Callejo. Esto es ya bastante para desautorizar semejante propuesta. Pero al manifestar contra ella nuestra más enérgica repulsa ante V.E. en los términos respetuosos que son siempre en nosotros obligación y costumbre, no nos mueve la defensa de intereses de clase, aunque sean perfectamente legítimos y confesables. Olvidamos de momento todas nuestras aspiraciones económicas y nos resignamos a seguir cabrando casi los mismos sueldos de hace quince años. Ni nos importa tampoco, en primer término, que nuevos actos de gobierno borren los insultos que con hechos y palabras se han dirigido contra el profesorado en masa, porque los que suscriben tienen la conciencia de que su honor y su prestigio están muy por encima de los atropellos de quienes para realizarlos se aprovecharon de la fuerza material de poderes dictatoriales y despóticos. Pero entendemos que nuestra obligación es la de defender, frente a todos sus enemigos, la enseñanza pública, cuyo magisterio ejercemos, no por designación de éste ni de ningún otro Gobierno, sino en virtud de deberes y derechos contraídos con la sociedad entera por los procedimientos que la ley señala. Y convencidos de nuestra responsabilidad del momento, formulamos ante V. E. la presente protesta contra el proyecto que un organismo oficial propone a los Poderes públicos para que, a título de una mentida libertad de enseñanza, se facilite un monopolio de hecho a favor de instituciones ajenas al Estado.»

En el Gobierno Civil

La cuestión de los arrozales en San Fulgencio y Dolores

El Gobernador civil, a quien como dijimos visitó hace dos días una comisión de colonos arroceros de los términos municipales de Dolores y San Fulgencio, ha dictado y enviado al «Boletín Oficial» la resolución dada a la petición que formularon, cohonestando los preceptos de la Ley que obliga a la inutilización de los terrenos fuera de coto sembrados de arroz, con la clemencia solicitada por colonos de condición humilde y necesitada en su casi totalidad que, si bien fueron oficialmente notificados de la prohibición de la siembra en tales condiciones, creyeron sin duda no incurrir en responsabilidad al tener de los propietarios consentimiento para efectuarla.

Teniendo en cuenta esta súplica y vistos los informes del Ingenero Jefe provincial del Servicio Agronómico sobre los términos de esta cuestión y la necesidad de resolver urgentemente la grave situación que plantea, ha dispuesto que para conjurarla y por esta única vez no sean inutizadas las aludidas parcelas de arroz como la ley determina, con tal de que se cumplan las siguientes condiciones, que no podrán ser eludidas sin el correspondiente castigo antes de la recolección:

1.ª Antes de un mes, a partir de esta fecha, los propietarios de todas las parcelas con arroz clandestino, justificarán ante el gobierno civil que tienen solicitada la concesión por el Estado de Coto arrocero.

2.ª En el cultivo del arroz durante el presente año seguirán las normas fijadas a los Cotos arroceros, respondiendo de los perjuicios que ocasionen las aguas a los terrenos colindantes, mediante indemnizaciones; verificarán el desecado de las parcelas durante tres días sucesivos cada ciclo de 24 días desde esta fecha hasta el 10 de Septiembre, conforme les ordene la jefatura del Servicio Agronómico; y tendrán perfectamente limpias todas las azabetas y escurridores para facilitar la salida de aguas, evitando que se produzcan charcos en los caminos.

3.ª Aunque se dispensa a los colonos el arranque del arroz que tienen sembrado, atenuando el mandato riguroso de la Ley, precisa en cuanto a las multas que se imponga la conveniente para que sirva de correctivo ahora y de ejemplo para lo sucesivo; multa que pagarán los propietarios de los que tenemos y que será de cincuenta pesetas por tahulla que haya aforado el Servicio Agronómico como sembrada de arroz. La cantidad a que ascienda será depositada, en Papel de Multas del Estado, en los Ayuntamientos respectivos dentro de un plazo de ocho días a partir de hoy: para lo cual la jefatura del Servicio Agronómico remitirá a los alcaldes de Dolores y San Fulgencio una relación de los obligados a depositarla y de la cuantía de la multa correspondiente a fin de que se puedan hacer efectivas en el plazo fijado; transcurrido el cual, los alcaldes de los citados pueblos certificarán de los que abonaran el pago, con sus justificantes, en termino de tres días.

4.ª Los propietarios de estas parcelas sembradas de arroz que no cumplan con las anteriores condiciones fijadas se harán responsables de los perjuicios que se ocasionen a sus colonos por la destrucción de los arroces que estos hubiesen sembrado.

Un telegrama oficial

El ministro de la Gobernación ha enviado al señor gobernador el telegrama siguiente:

«Noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España, continua en igual estado huelgas pacíficas del ferrocarril de Rivasen Gerona, de mineros Alquife en Granada, de esparteros Aguilas, Cieza y Calasparras en Murcia, de Vera Bolasoa en Navarra y de ladrilleros Reus en Tarragona.

La urbanidad en la selva.—El cuarto de baño está ocupado.

Lubrificantes

LUCENTUM

Llorca A. Pérez

R. Terol, 42

Una importante reunión política

¿Se prepara algún pastel?

Madrid, (teléfono).—En la segunda quincena del actual coincidirán en una finca de Galicia, propiedad del conde de Creixell, significadas personalidades políticas.

Es muy posible que se encuentren entre ellas el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el del Congreso señor Villanueva y el ex ministro señor Bergamín.

Es muy fácil que también acuda el general Berenguer, y no es equivocado suponer que celebran allí algunas conversaciones sobre la actualidad política española.

Refrigeradores Frigidaire

para usos domésticos

Preciosos armarios en exhibición

FERRETERIA DE A. MORA

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆ **ALICANTE** ◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

INDUSTRIALES!
¡AGRICULTORES
COMERCIANTES

ANTES DE COMPRAR CAMIONES
PREGUNTAD A LOS POSEEDORES
DEL
FAMOSO

6 CILINDROS 4 FRENOS

CHEVROLET

SON SUS MEJORES PROPAGANDISTAS

ARQUES Y BONMATI Lda.
Plaza de Isabel II, núm. 6
Alicante

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

permitido la entrada del conde de Bathlen.

El gobierno no contestó a la pregunta.

Comentarios a la estabilización española

Londres.—En los círculos financieros se discute la estabilización probable de la peseta.

Se cree que el gobierno español debe estabilizarla al tipo de 30-35 pesetas.

La Dictadura gastó diez millones de libras y emitió un desatinado empréstito interior, siendo esto causa de la baja de la peseta.

La estabilización requerirá establecer nuevos créditos en el extranjero.

Las hazañas del "Meló"

Hará el recorrido Castellón-Valencia y regreso

Castellón, (teléfono).—Reina extraordinaria animación por el raid pedestre que celebrará el día 10 del actual el célebre corredor «El Meló» entre Castellón-Valencia-Castellón.

Patrocina esta prueba la Asociación de la Prensa.

Como en la fecha en que se celebrará el raid se encontrarán en Castellón probablemente, invitados por este Ayuntamiento, los alcaldes de Alicante y Valencia, el célebre corredor llevará un mensaje firmado por los alcaldes de las tres provincias hermanas.

Deportivas

BOXEO

Interesante velada pugilista

Mañana sábado a las 10 y media de la noche, tendrá lugar en la Plaza de Toros una interesante velada pugilista en la que tomarán parte boxeadores de gran valía y muy conocidos del público alicantino.

El combate que llevará el máximo interés del numeroso público que no dudamos acudirá, será el de fondo que corre a cargo de Diógenes y Santiago Alós,

Diógenes, ansia la celebración de este combate, pués quiere quitarse la espina que le infirió Alós, en uno anterior que se celebró en la ciudad del Turia. Por su parte el ex-campeón de España, quiere mantener a todo trance su poder frente al catalán.

También agradará a la afición el del negro Jack Contray frente al catalán Bahigas, un pugil que se vá envalentonando poco a poco.

El alicantino Santacruz tendrá como contricante a Barber (valenciano).

Sacgchili y Bautista ocuparán el ring en segundo lugar, abriendo marcha dos amateurs.

SELLÉS

El pesaje de los boxeadores

El pesaje de los boxeadores que han de tomar parte en la velada anunciada para el sábado, se celebrará el mismo día de siete a ocho de la tarde en el domicilio social de la Delegación Levantina de Boxeo, calle Zaragoza, 6, entresuelo, cuya asistencia se encarece para evitar la sanción correspondiente.

CICLISMO

La Vuelta a Francia

París, (radio).—Disputose ayer la segunda etapa (Caen-Dinant) llegando primero el italiano Guerra.

La clasificación general es la siguiente:

Primero. Guerra, 13-37-34.

Pelliser y Binda, 13-34 46.

Laloup, Bonduel. P. Magne, Frascarelli, Manthey, Wotke, Neve, A. Magne, Tiez, Fontan, Bidod, Leduc, Bartelemí, Faura, Cerchase, Jouleme, Oudet, Terrain, en 13-39 2.

El primer español de la clasificación general es Cardona, el 33, con 13 42-50.

Le sigue Riera, el 42, con 13-47-43.

Mateu, el 58, con 14 1 40.

Vicente Trueba, el 72, con 14 28 14.

Cepeda, 74, con 14 38 9.

José Trueba, 75, con 14 43 16

Y el último de la carrera, Tabau, 14 52 42.

Clasificación por equipos:

Primero. Italia.

Segundo. Francia.

Tercero. Empatados Bélgica y Alemania.

Cuarto. Con retraso bastante considerable, España.

José García Martínez

Maisonnave 18.

ALICANTE

Demostraciones por un representante de Fábrica

Mañana sábado 5 de julio. Venga a ver por qué más persona viajan sobre neumáticos Goodyear

Cartera de Sociedad

Para Reinosa, en unión de su esposa marchó ayer el industrial don José Pérez.

—A su finca de San Juan, «El Reloj», ha marchado, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y culto abogado don Rafael Blasco García.

—Marchó a «La Atalaya», de Aguas de Busot, nuestro muy estimado amigo don Rafael Samper Inglada, acompañado de su distinguida familia.

LIQUIDAREMOS

casi todas las existencias de verano a mitad de su valor

solo los miércoles, jueves y viernes del mes corriente

A continuación indicamos algunos precios

Batistas suizas, colores lisos, 100 centímetros, de 3 ptas. a 1'50
Calcetines para caballero, de 3 ptas. a 1'30 y de 1'50 a 0'60.
Camisas para caballero, céfiro superior de 8 a 4 y de 15 a 6'30
Camisas bordadas para señora, de 3'50 a 1'80 y de 7 a 3'60
Camisetas punto, finas de 2'50 pesetas a 1'25
Cubiertas seda artificial, grandes, de 35 pesetas a 17.
Driles para trajes caballero, de 2 pesetas a 1'00
Etamines estampados, de 1'80 ptas a 0'90 y de 4 ptas. a 1'70
Guardapolvos caballero, de 8 pesetas a 4'70
Juegos de cama bordados, de 19 pesetas a 10.
Mantelerías bordadas, de 12 pesetas a 7.
Medias de seda artificial, de 3 y 4 pesetas a 1'25.
Medias de algodón superior, de 1 peseta a 0'40 y de 2'50 a 1'15
Vichys, de 1'75 pesetas a 1.
Percales para camisas y batas. de 1'50 ptas, a 0'70 y de 2 a 0'90.
Paños para trajes de caballero, sombrillas, toallas rusas y crepé velos tul, moarés, tapicería y gran colección de retales.

Ventas solo al contado

Disponemos de una sección de sastrería de confección esmerada y precios económicos.

Montahud Hermanos y Martínez

PLAZA CASTELAR 2 (principio de la Rambla)

ALICANTE

—En Alcázar de San Juan, ha fallecido a los sesenta años de edad, la virtuosa señora alicantina, doña Josefa Ferrer Codina viuda de Capelo, y madre política de nuestro paisano y amigo don Amadeo López Pérez, funcionario de la Delegación de Petróleos en Ciudad Real.

Nuestro pésame a la familia de la extinta señora.

—Nuestro querido amigo el reputado doctor don Juan Santa Olalla, médico-jefe del Sanatorio Esquerdo, atenderá a su consulta mensual, los días 5 y 6 del próximo mes de Julio, en su nueva Clínica, calle de San Fernando, 46, primero.

—Para diversas poblaciones andaluzas salieron ayer nuestros amigos don Luis Carrascosa Carbonell y don Juan Moltó Villalobos.

—Por el funcionario de esta Administración de Aduanas, don Lucas González Narváez, y paar su hijo don Manuel, probo empleado del Banco Hispano Americano y querido compañero de Redacción, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Peláu Avellá.

La boda ha quedado concertada para mediados del próximo Agosto y entre los futuros contrayentes se han cruzado con este motivo valiosos presentes.

—Ha dado a luz, felizmente, una preciosa niña, la bondadosa esposa de nuestro excelente amigo y correligionario, don Estanislao Francés, a quien felicitamos por tan fausto acontecimiento.

MUEBLES.—Ivars de Benisa.

Para informes, H. PIQUERES

Dr. Pascual Pérez, n.° 7, 2...

ALICANTE

Información de Barcelona

Roberto Castrovido

Barcelona, (teléfono).—Ha regresado a Madrid el periodista y ex diputado republicano Roberto Castrovido.

En la estación fué despedido por gran número de amigos y correligionarios.

Intento de suicidio

Una señora que habita en una casa torre de Vallcarca, junto al acueducto, de la que sólo se sabe se apellida Millar, intentó suicidarse dándose cortes en la muñeca con una navaja de afeitar.

Fué asistida por un médico particular de lesiones de pronóstico reservado.

Se ignoron las causas que le indujeron a atentar contra su vida.

Para atender a los de «Lo Rat Penat»

La Comisión municipal permanente, entre otras cosas acordó que con motivo de la visita de «Lo Rat-Penat» de Valencia, el alcalde haga la ofrenda de un vino de honor, y que se ponga a disposición de los excursionistas un autocar para que visiten la población.

El capitán general

A las nueve de la mañana marchó en automóvil el capitán general de la región, infante don Carlos, con el propósito de revistar las guarniciones de diferentes poblaciones de la región.

Multas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les dijo que ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del bar Montserrat, por haberse comprobado que se jugaba a los prohibidos.

«Como ustedes habrán visto—añadió—, estos días he multado por la misma causa a otros establecimientos, y se habrán convercido que la tolerancia para jugar a los prohibidos no existe.»

El día en Gobernación

Marzo visita a Argüelles

Madrid, (teléfono).—El general Marzo dijo a los periodistas que el conflicto existente en Játiba y otros pueblos con motivo de la distribución de aguas para el riego, está en vías de resolución.

El ministro de la Gobernación estuvo en el ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Argüelles.

Luego recibió varias visitas.

«La Masera», el drama regional de Ferrándiz Torremocha está a la venta en Kioscos y librerías.

Estrada conferencia con Matos

No se sabe acerca de qué

Madrid, (teléfono).—El ministro de Justicia señor Estrada a estado en el ministerio de Fomento conferenciando extensamente con el señor Matos.

La salida no dió a los informadores referencia alguna de la entrevista.

Berenguer recibe visitas

No ha dicho nada de interés

Madrid, (teléfono).—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana diversas visitas.

Para los informadores dijo que no tenía noticia alguna de interés,

A los antiguos alumnos de la Escuela Modelo

XI.ª y última conferencia de ampliación cultural

El sábado próximo, 5 de julio, dará la última conferencia durante este curso en la Escuela Modelo el distinguido abogado don José M.ª Ruiz Pérez Aguila el cual disertará acerca del tema «No matarás».

Los antiguos alumnos y sus familias están especialmente invitados. El acto comenzará a las 10 en punto de la noche. La orquesta de la escuela interpretará algunas obras.

Central-Cinema

Para hoy

Beau Sabreur

Manifestaciones de Tormo

Acerca de las reformas no hay nada definitivo

Madrid, (teléfono).—El señor Tormo conversando con los periodistas díjoles que estaba trabajando mucho con motivo de las proyectadas reformas en la segunda enseñanza, que tanta polvareda han armado.

Agregó que no hay razón para la protesta de los catedráticos, ya que todavía no se ha tomado resolución definitiva sobre el particular.

Por sus muchas ocupaciones no podrá ir al curso de verano que se dará en Jaca.

Más del accidente ocurrido a Cierva

Tiene también fracturada una pierna

Madrid, (teléfono).—Dicen de Murcia que el señor Cierva ha sido escrupulosamente reconocido por su sobrino el doctor Hernández.

Este la ha apreciado la fractura de la clavícula y la probable fractura de una pierna.

La esposa del exministro murciano tiene una herida que va desde el pabellón de la oreja hasta la espalda, habiéndosele dado doce puntos.

A las cuatro de la mañana se le ha hecho una radiografía al señor Cierva.

Elevación de precios

La motivan los cambios

Barcelona, (teléfono)..—Los comerciantes han comenzado a elevar el precio de los artículos de procedencia extranjera, debido al alza constante del cambio.

Entre otros artículos encarecidos, se cita la harina malteada (producto americano) que de 9,75 el frraco ha pasado a 16,50 pesetas.

Lea EL LUCHADOR

La llegada del Rey

Desembarcará en Santander

Madrid, (teléfono).—Definitivamente el monarca llegará a esta el día 21.

Desembarcará en Santander el día 19 y de allí vendrá a la corte.

La Confederación del Trabajo

Previene a los obreros contra los agentes provocadores

Barcelona, (teléfono).—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una nueva nota, en la que dice a los obreros que rechacen las sugestiones de los negociantes y aventureros que les inciten a movimientos huelguísticos sin fundamento.

Cuando la Confederación reclame a los obreros su concurso será para fines concretos y objetivos bien claros y conocidos.

Chismografía taurina

Se dice...

—Que uno de los novilleros que ha de actuar en la próxima corrida del domingo 13 del actual, será el dianense Ivarito.

—Que el otro, a ser posible, también constituirá aliciente para la afición alicantina.

—Que ambos, como ya dijimos, se disputarán un nuevo contrato para actuar en nuestra mezquita en novillada de postín.

—Que estos días, los que, espontáneamente se constituyeron en organizadores de una corrida benéfica para el mes de Agosto, no han logrado su objetivo.

—El primer torero consultado, Manolito M. Bienvenida, tiene, comprometidos los domingos sin excepción, hasta el mes de Octubre.

—Que se había pensado en celebrar la corrida el 5 de agosto día de la virgen...

—Pero que no hay que confiar en ella.

Sabemos...

Que se está organizando una extraordinaria novillada.

—Que en ella actuará una primerísima figura, ya conocida, alternando con el que mejor quede el día 13 y con un novillero mejicano, que está dando la nota del valor por doquiera que torea.

Y que además, habrá corrida grande. Con toros de peso y toreros afamados.

E. DE T.

Un artículo de Alba

Esta vez lo publica «A B C»

Madrid, (teléfono).—El diario «A B C» publica un artículo de don Santiago Alba.

Se titula «Revolución, no; renovación, sí».

Dice que si hubiera hecho declaraciones republicanas se hubiera acogido su actitud de manera apoteósica.

Espera que las izquierdas modifiquen su actitud al conocer el alcance de sus declaraciones.

No se dispone a salvar al Rey como algunos dicen, sino que su propósito es contribuir a la salvación de España, evitando una nueva Dictadura.

Muebles regalados

-: vendo baratísimo :-

-:- los de mi casa -:-

Alfonso el Sabio, 4, 2.°

El señor Comandante de Marina contesta a un ruego nuestro

Una rectificación

El señor Comandante de Marina nos dirige la carta que a continuación insertamos:

Sr. Director de EL LUCHADOR.

Localidad.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No debe ser práctica en los que ejercen autoridad dar cuenta de sus actos, sino a sus superiores gerárquicos; pero en este caso hago una excepción, en la seguridad de ser bien acogida en su diario, rectificando el error de información que sin duda ha sufrido al denunciar en un artículo de la edición de anoche y en forma de ruego, una infracción de los Reglamentos de Pesca que no ha existido, como podrá usted apreciar por la lectura de la parte pertinente de una Real Orden relativa a tal procedimiento de pesca y que a continuación lo transcribo.

Considerando que en la provincia de Valencia, no existe veda para el arte de luz y que debe tenderse a igualar el secrificio que en favor del fomento de las especies se exija a los pescadores, S. M. el Rey (q. d. g.), ha tenido a bien disponer provisionalmente y en espera de que se adopte una medida general para todas las provincias a que afecte el mismo régimen, que la veda que establece la R. O. de 9 de Mayo de 1924, quede reducida en la provincia de Alicante a los meses de Julio y Agosto, permitiéndose a los pescadores en dicha provincia la pesca con luz después del 30 de Junio, cuando siga después de esta fecha la oscurada que haya comenzado antes de ella, sin que en modo alguno pueda pescarse por dicho procedimiento, después del 7 de Julio.

Sin más, atentamente le saluda y se ofrece de usted afectísimo y

s. s. q. e. s. m.,

Enrique Rodríguez

3-VII-1930.

* * *

Agradecemos al señor Comandante de Marina la contestación a nuestra interrogación, máxime cuando al parecer no es práctica acostumbrada en las autoridades.

Ignorábamos que existiera la disposición que cita el jefe de marina, y muy reciente debe ser (hubiéramos querido saber la fecha en que se dictó) por cuanto hasta el presente año, se ha observado rigurosamente la prohibición de pescar con luz después del 30 de Junio. Estaba, pues, justificada nuestra extrañeza ante la práctica de tal procedimiento de pesca en tiempo de veda.

Cemento "Asland"

Venta exclusiva para la provincia

AGUSTÍN MORA

Ferretería

Alicante

AUTOMOVILES USADOS

EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO

VENDEMOS

A PRECIOS BARATISIMOS

(DESDE 400 PESETAS)

FACILIDADES DE PAGO

Arques y Bonmatí, LDA. ISABEL II, núm. 5 **ALICANTE**

CRONICA FEMENINA

La mujer en Turquía

Por grande que sea la transformación en la situación social de la mujer en los países del occidente de Europa, no tiene comparación, ni siquiera remota, con el profundo cambio que en la vida femenina se ha operado en Turquía. Conjuntamente la tradición, el islamismo y la poligamia habían convertido a la mujer en una verdadera esclava, privándola de toda instrucción y de toda libertad e iniciativa. Su vida transcurría encerrada en la casa paterna, durante la infancia y la adolescencia, y luego, al casarse el resto de su existencia había de pasarlo en su casa, sin salir de ella apenas, y, si alguna vez lo hacía, érale preciso velerse y recatarse de tal manera que apenas puede decirse que recibiera el aire y la luz de la calle.

No hay que decir que le estaba privada toda actividad intelectual y que sus únicos cuidados y preocupaciones habían de ser su marido, sus hijos y su hogar. Esta existencia física, pues no existía casi la moral, era todavía tolerable, cuando la mujer era hija o esposa de un hombre rico. Por lo menos en este caso podía gozar de las comodidades materiales de la vida, pero cuando se trataba de una mujer del pueblo, cuando el marido no tenía medios de proporcionarle comodidades, entonces la desgraciada mujer, además de tener que luchar contra las necesidades y la pobreza, veíase condenada a un encierro que sus hermanas de occidente desconocían.

Pero no terminaba con eso, aún siendo mucho la penosa vida de la mujer turca. También le estaba vedado el elegir marido, pues tenía que aceptar el que sus padres le imponían. La muchacha casadera y dotada de algunos encantos no concurría a paseos y diversiones, como entre los occidentales. Su vida transcurría en la casa de sus padres y, a veces, en ésta se recibía la visita de unas extrañas mujeres, llamadas las «keurodji» cuyo oficio consistía en ejercer de mediadoras cuando un joven deseaba casarse. Este o sus padres hablaban con las *keurodji*, indicándoles su deseo y las condiciones que había de tener la esposa o la nuera, y las mediadoras, que llevaban, por decirlo así, el inventario de las muchachas casaderas del barrio o del círculo social que solían frecuentar, iban a hacer una visita a casa de la muchacha, a la que examinaban de pies a cabeza, en tanto que la pobrecita, avergonzada si aún no estaba acostumbrada a estos exámenes, o sonriente y alegre por la esperanza de cambiar de situación, se prestaba de mejor o peor gana a la inspección, que nunca dejaba de ser desagradable, por la pugna que la madre sostenía, celebrando las cualidades de la hija, en tanto que las mediadoras se esforzaban, por el contrario, en hacer resaltar los defectos reales o imaginados que advertían en ella. Si la impresión de la primera entrevista resultaba favorable, se repetían las visitas de las mediadoras y al fin se convenía una entrevista de los futuros. Casi nunca se desistía de la boda una vez se había llegado a esta fase del asunto. y huelga decir que la novia no tenía, generalmente, voz ni voto en la aceptación de su futuro. Si este era un muchacho guapo y agradable que acababa por querer y merecer el cariño de su mujer, tanto mejor. Pero podía ocurrir y ocurría, en efecto, lo contrario, con mayor frecuencia todavía. Entre los esposos no había más relación que las materiales y aún estas se veían muchas veces, alteradas por las disensiones originadas por tal modo de casarse.

Aunque la poligamia estaba consentida por la ley y las costumbres, no era general, pues los polígamos figuraban solamente en la proporción del cinco por ciento. Pero el hecho es que existían numerosos casos en que la mujer había de soportar en su casa la rivalidad de otras esposas. Casi siempre la primera, en orden cronológico, era la de más edad y no hay que decir cuáles serían sus tormentos y sus celos al ver que su marido la desdeñaba por otra u otras venidas, después que ella, al hogar conyugal. Las disputas, los disgustos y las rencillas estaban a la orden del día, y lo peor era que los hijos de cada una de ellas, cuando los había, compartían, naturalmente, las preferencias y los odios de sus madres y así entre los hermanos, hijos de un mismo padre, se creaban graves diferencias que, más adelante, se traducían en odio intenso. Esta era la situación de la familia del polígamo, de tal manera que resultaban rarísimos los casos en que reinara la paz entre ellos.

Por fortuna Turquía no ha podido resistir indiferentemente el influjo de la civilización occidental y con tanto entusiasmo ha aceptado las reformas, que hoy se halla en una magnífica situación para alcanzar el máximo progreso, y puede asegurarse que sus mujeres no tienen nada que envidiar a sus hermanas de occidente, por lo que se refiere a libertad.

PEDRO MACO

Esmirna, Junio de 1930.

(Prohibida la reproducción).

Doctor

Federico Sellés Miquel

Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París

Consulta exclusiva de Enfermedades de la Piel y Secretas

De 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Castelar 1 entresuelo

Ojeada a la Prensa local

«El Correo» dedica gran parte de su plana primera a reseñar la sesión de la Comisión Municipal Permanente.

«Diario de Alicante» publica un artículo de don Aureliano Abenza, con el título de «Simplificación y descentralización administrativas».

«El Tiempo», con la firma del juez don Eduardo Bricio, inserta un artículo que titula «Por qué hay crímenes. El crímen, sus causas y sus remedios». También dirige al señor gobernador un ruego para que obligue a cumplir a los patronos del comercio la jornada mercantil.

«La Voz de Levante» da en lugar preferente un artículo firmado por el inquieto político agrario don Pascual Carrión, acerca de la próxima conferencia vitivinícola

LA MASERA, el drama regional de Ferrándiz Torremocha, está ya a la venta, al precio de 0'50 céntimos, en todos los kioscos y librerías.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo Sr. Marques de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes vista	2'50
Cuentas corrientes a 8 días preaviso	3 °/°
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren	4 °/°
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año	4'50 °/°
Idem, íd., íd. dos años	5°/°

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANGERA TIPOS CONVENCIONALES

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO, AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS.

Lea EL LUCHADOR

Notas municipales

Sustitución de tenientes de alcalde

Por hallarse disfrutando licencia los tenientes de alcalde don Angel García Sánchez y don José Juan Poveda, han entrado en funciones don Salvador Llopis Carboneres y don José Guardiola Ortiz, a quienes lo comunicó así de oficio el señor alcalde.

Cerca de solares

Dió orden ayer el señor alcalde al celador de Policía urbana correspondiente a la zona en que se halla comprendido el barrio de Benalúa, que notifique a los dueños de solares de dicho barrio la obligación de cercarlos, previniéndoles que si dejan transcurrir dos meses sin efectuar el vallado de esos terrenos se les impondrá el arbitrio no fiscal que regula la Ordenanza número 3, consistente en el pago de 10 pesetas al año por cada metro lineal o fracción en calles de primera clase, 8 en las de segunda, 6 en las de tercera y 4 en las del extrarradio.

Las veladas musicales

Anoche comenzaron los conciertos que da los jueves la Banda municipal de la Explanada, durante los meses de verano.

En el de julio los conciertos se celebrarán los martes y sábados, de siete a nueve de la noche; los jueves, de diez a doce, y los domingos, de diez y media a doce y media.

Dr. Francisco Soler

Facultades de España y Estados Unidos (N. A

Especialista en Enfermedades de Niños y Matriz. Asistencia a Partos.

Méndez Núñez, 4

ALICANTE

Libros

Luis Montoto. «Por aquellas calendas». Renacimiento. Madrid.

Con el subtítulo «Vida y Milagros del magnífico caballero Don Nadie» aparecen ahora estas memorias del gran ingenio sevillano Montoto y Rautenstranch. Son un documento vivo, indispensable, para conocer la literatura y la sociedad de Sevilla en el siglo XIX. Es un libro de gran valor erudito. Cabe a Montoto el honor de resumir en sus libros el espíritu de Andalucía. Su fuerza se halla tanto en su cultura como en su poder de intuición.

Heredero de la clásica elegancia de la escuela sevillana, Montoto canta el ambiente social de su tierra en su tiempo, y nos lo presenta con una pluma agilísima, graciosa y en extremo expresiva. La pintura de la vida sevillana en el pasado siglo tiene además el enorme interés de la hegemonía, por que en el pasado siglo toda España vivía y pensaba según las normas del espíritu andaluz, generoso y lleno de coloreada animación.

En este libro vive y alienta toda la Sevilla del período romántico y de la Restauración. Al conjuro de este maestro del folklore revive una gran época en una gran ciudad. Con mil valores de autenticidad indiscutible.

Efectos de pesca

Artículos para caza

Sagasta, 5.—ALICANTE

PARA EL SEÑOR ALCALDE

):-(

Cartera del quejoso

Varios vecinos de la Segunda travesía de la Avenida del Conde de Soto Ameno, nos han visitado para denunciarnos que dicha calle ha sido tomada por vertedero público, pues el vecindario que por allí habíta no tiene otro sitio donde arrojar sus inmundicias y toda clase de animales muertos que dicho lugar, atentando así a la salud pública, puesto el que hedor que ello despide es insoportable.

Nos dicen también, que en cierta ocasión pasaba el carro de basuras, pero desde tiempo *inmemorial* e ignorando el por qué, se ha olvidado de pasar.

* * *

Y ahí vá otra denuncia que también interesa a nuestra primera autoridad municipal.

En la calle de Jorge Juan, existe una planta baja en donde se almacena cemento con verdadero perjuicio para los habitantes de dicha casa y también para los vecinos que tienen la desgracia de vivir por los alrededores, pués ahora en el verano, que el calor obliga a tener los balcones abiertos, por ellos penetra el polvo echando a perder la ropa.

Más todavía, a la terminación de la carga o descarga no se toman la molestia de barrer la calle.

Esta importante vía pública almacena además paja y cerdos, pues no hace muchos días sacaron de una planta baja más de cincuenta cochinos.

Como verá el señor Alcalde, lo único que falta en dicha calle de Jorge Juan, es que se conceda permiso a los antiguos propietarios de la fábrica de Abonos de San Blas, para montar otra nueva.

HUERTO-CHALET

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga: Razón, Alfonso El Sabio 6-2.°

Dr. Espuch Vidal

del Hospital Provincial

Nariz-Garganta-Oídos

J. Costa, 9, (antes Ramales)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

La Masera

El drama, en dialecto, de nuestro camarada Ferrandiz Torremocha, «La Masera», ha sido impreso y puesto a la venta, al precio de 0'50 ptas.

Igual éxito de lectura habrá de conseguir «La Masera», porque la misma emoción se advierte en sus escenas, viéndola en acción sobre la escena, que animándolas el lector mentalmente.

«La Masera», se halla a la venta en nuestra administración, y en kioscos y librerías.

Pensión Alicantina

BARCELONA

Ronda Universidad, 4, pral. Teléno 16.921

Situada en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente

Vicente Lloret

Montepío de la Asociación de la Prensa

En la relación de Médicos que se ha dado a la publicidad, y que han de prestar servicio a los socios de este Montepío, no ha aparecido atendida especialidad tan importante como la Otorrinolaringología, y desea este Montepío hacer constar que de dicha especialidad está encargado el prestigioso facultativo don Juan López Sánchez.

Pendiente la organización del servicio farmacéutico, del informe que dicte una comisión nombrada al efecto por el Colegio Farmacéutico, tan pronto sea emitido podrá empezar a funcionar este servicio en su totalidad.

Quienes, interesados en el teatro alicantino, no conocen el drama de Ferrándiz Torremocha, «La Masera», pueden adquirirlo en los Kioscos, al precio de 0'50 céntimos.

PANADERIA

La Lucentina

Especialidad en Tortas de aceite

Pepas y Ensaimadas

Hornada especial a las 8 de la mañana

Antonio Brotons

Pi y Margall. 22 ALICANTE

Automóviles "La Unión"

De Alicante a Valencia

(Por Villajoyosa, Benisa, Gandía y Sueca. Combinado para Pego y Denia).

Servicio diario por nuevos y cómodos coches, ofreciéndose a los viajeros los bellos panoramas de la Marina, de la huerta gandiense y de la Ribera.

Administración en Alicante: P. Santísima Faz (antes Progreso), 5.

Línea de automóviles ELCHE-ALICANTE

—o—

Salidas

DE ALICANTE	DE ELCHE
7'30 mañana	8'15 mañana
2'15 »	9 »
7 tarde	12'15 »
5 tde. cdnal	2'30 tarde
7 tarde	6'30 »

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

Lea usted EL LUCHADOR

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY

ENTRADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Roberto, español, para Ceuta, con cargamento de tejas y vino.

Ambos, español, para Cádiz, con cargamento de ladrilloa.

Lázaro, español, para Larache y Ceuta con cargamento de cebada y ladrillos.

Doctor

F. Fajardo Guardiola

Médico Odontólogo

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

SAGASTA, 57

Espectáculos

CENTRAL CINEMA

La colosal super producción Paramount «Beau Sabreur», por Gary Cooper.

Abelardo Chápuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

Banco Español de Crédito

Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SUCURSAL DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 3

(Casa de Lamaignere)

Las imposiciones devengan interes desde el dia siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificaran en el acto de la petición sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metalicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco mas extendido en España.—Cuenta con 265 Sucursales.

En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Ijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

Lea EL LUCHADOR

PEDID en Cafés Bares y Kioscos

Gaseosa «Victoria»

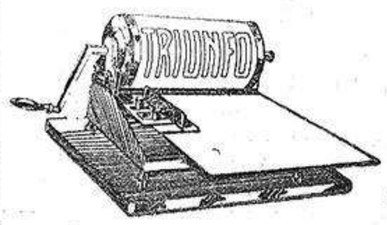

El multicopista Rotativo más perfecto

PRECIO REDUCIDO

CALIDAD INSUPERABLE

GARANTIA ABSOLUTA

Pida demostraciones al Agente exclusivo

E. JURADO DIAZ

López Torregrosa, 10. Alicante

Precisan representantes.

Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante

Camiones Renault

especiales para mudanzas de muebles.

Antigua Agencia

Vicente Asensi

Bailén, 12, Alicante

Unica que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los

Transportes

SE VENDE

EL BAR "EL YECLANO"

SAN VICENTE, 20

DARAN RAZON EN EL MISMO BAR

AUTOMÓVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

PRECIOS

Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1/4 kilo, 2'00 ptas.
» 1/2 » 3'50 » » 1/8 » 1'25 »

Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailen, 8 y 10.—ALICANTE

Surtido completo de los artículos para automóviles DuccoDupont.
Venta autorizada de los aceites Monipollo

Escuela Modelo

EDUCACIÓN EVANGÉLICA

Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4

LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de los Escuelas de Alicante.
Edificios propios, especialmente construídos para colegios.
Profesorado numeroso y competente. :-: Clases al aire libre :-:
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.
FRANCÉS :—: DIBUJO :—: MUSICA :—: GIMNASIA
Museo, Bliblioteca escolar. Gabinete de Física.
CLASES GRADUADAS PARA NINOS Y NINAS

Doctor Ernesto Ripoll Romeu

Ex-Asistente a las Clínicas Schweizerhof

Wadlsanatorium de Davos Platz (Suiza)

Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel

Laënec de París

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumatorax Artificial

CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3

ALICANTE

Vajillas Cristalerías Lámparas

PETIT PARIS

Novedades para Regalos

Méndez Núñez, 28

— ALICANTE —

Lea usted EL LUCHADOR

PARA LA SALUD DE SUS PIES

PEDYKUR

ANDA BIEN

BAÑO DE PIES

Tratamiento racional de los males de pies

El baño de pies PEDYKUR, refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juaneles; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas

CURACALLOS

Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

Exposición Internacional de Barcelona 1929.—MEDALLA DE ORO.

Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona; Peligros, 9, Madrid.

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda. Droguería.

MAHOU

La mejor cerveza

HIJOS DE C. MAHOU

MADRID

VINOS Y COGNACS

GONZALEZ BYASS

JEREZ DE LA FRONTERA

"TIO PEPE" 1ª SOLERA 1847

"INSUPERABLE" Y OTROS

Las mejores marcas

Depositario y agente provincial en

ALICANTE

ASIN PLAZA ISABEL II, 10